

demandado Estransal declarado en rebeldía, por no haber comparecido en estos autos; sobre reclamación de cantidad...

Fallo. Que deba mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada en estos autos, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados al ejecutado Estransal y con su producto, cumplida pago a la parte ejecutante, de un millón achocientos dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro pts de principal, más la suma de novecientos mil pts. que, prudencialmente y sin perjuicio de ulterior tasación, se calculan para intereses, gastos y costas a todo lo cual condono expresamente a la parte ejecutada. Contra esta sentencia puede interponerse recurso de apelación, ante este Juzgado, para ante la Audiencia Provincial, en el plazo de cinco

días, a partir de la fecha de su notificación. Así por esta mi, sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo. M^o D. Delgado. Firmado. Publicación. J. Martín-Barregón. Rubricado».

Y para que sirva de notificación en legal forma a Estransal, en desconocida paradero, haciéndole saber que contra la presente cabe interponer recurso de apelación en el término de cinco días ante este Juzgado, del que conocerá la Audiencia Provincial de Madrid, y su publicación en el B.O.C. Madrid, de la Comunidad Andaluza, y en el Tablón de Anuncios de este Juzgado y del que corresponda de Granada, es dado el presente en Madrid, a seis de marzo de mil novecientos noventa y dos.— El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 30 de marzo de 1992, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público pgra arrendamiento de local en Almería. (PD. 433/92).

Creada la Consejería de Asuntos Sociales por Decreto del Presidente 223/1990, de 27 de julio, sobre reestructuración de Consejerías se plantea la necesidad de dotar de sedes a las Delegaciones Provinciales encargadas de la representación política y administrativa de la citada Consejería dentro de su ámbito territorial; por ello, esta Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto máximo a pagar por el arrendamiento (incluidos IVA y gastos de comunidad): 1.000 pesetas metro cuadrado útil y mes.

Condiciones del local: Superficie útil 1.000 metros cuadrados aproximadamente conforme a las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Situación: Zona comercial céntrica de la ciudad de Almería.

Destino: Sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales.

Ocupación: En el momento de la firma del contrato de arrendamiento el local se encontrará en condiciones necesarias para ser ocupado inmediatamente.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estarán a disposición para su examen en la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Almería en Conde Ofalio, n^o 3 y en el Servicio de Patrimonio de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avda. República Argentina, n^o 21 B accesorio, 1^a Planta, de Sevilla, durante los días laborables excepto sábados, desde los 10 a las 14 horas dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 27 de abril de 1992, a las 14 horas, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21 B, planta baja, de Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, o fin de que los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público a celebrar a las 13 horas del día 5 de mayo de 1992, en la Sala de Juntos sito en la 3^a planta de la Avda. República Argentina, n^o 21 B accesorio, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado o mantener su oferta: Un mes, a partir de la apertura de proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en el Boletín Oficial de

la Junta de Andalucía y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de marzo de 1992.— El Director General, P.D. (orden 3.3.92), José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 30 de marzo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por lo que se anuncia la contratación directa de asistencias técnicas. (PD. 434/92).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas Empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de las Asistencias Técnicas que se especifican:

Expte.: 25/92

Denominación: Edición Revista Coyuntura Económica de Andalucía
Presupuesto de contrata: Seis millones quinientas mil pesetas (6.500.000 ptas.)

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1992

Expte.: 26/92

Denominación: Edición del libro Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Presupuesto de contrata: Un millón setecientos mil pesetas (1.700.000 ptas.)

Plazo de ejecución: 25 días desde la firma del Contrato

Expte.: 27/92

Denominación: Edición de la Revista Boletín Informativo de la Intervención General.

Presupuesto de contrata: Tres millones de pesetas (3.000.000 ptas.)
Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1992

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, Avda. República Argentina, 25, planta 7^a de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde los 10 a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de marzo de 1992.— El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 3.3.92), Juan Garrido Mesa.

CORRECCION de erratas de la Resolución de 13 de marzo de 1992, de la Dirección General de Turismo, por lo

que se hace pública la adjudicación de dos contratos de asistencia técnica que se indican. (BOJA núm. 25, de 24.3.92).

Advertidas erratas en el texto publicado de la Resolución arriba indicada, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 1.458, 1ª columna, líneas 10, 11 y 12, donde dice:

«RESOLUCION de 13 de marzo de 1992, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación de dos contratos de asistencia técnica que se indican»; debe decir:

«RESOLUCION de 16 de marzo de 1992, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación de seis contratos de asistencia técnica que se indican».

Sevilla, 30 de marzo de 1992

CORRECCION de erratas de la Resolución de 16 de marzo de 1992, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación de seis contratos de asistencia técnica que se indican. (BOJA núm. 25, de 24.3.92).

Advertidas erratas en el texto publicado de la Resolución de referencia, a continuación se transcriben los oportunos rectificaciones:

Página 1.457, 2ª columna, líneas 47, 48 y 49, donde dice:

«RESOLUCION de 16 de marzo de 1992, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación de seis contratos de asistencia técnica que se indican»; debe decir:

RESOLUCION de 13 de marzo de 1992, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación de dos contratos de asistencia técnica que se indican».

Sevilla, 30 de marzo de 1992

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de marzo de 1992, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 402/92).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, los obras que a continuación se especifican:

Clave: A4.321.696/2111

Título: Emisorio submarino de Ilo Cristino. Huelva

Presupuesto de contrato: 396.548.662 ptas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses

Clasificación requerida: Grupo F, Subgrupo 1, Categoría e).

Fianza provisional: 7.930.973 ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 27 de abril de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a

la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1: «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específica de cada obra.

En el sobre núm. 2: «Criterios objetivos para la Admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre núm. 3: «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de mayo de 1992, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, o cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 12 de marzo de 1992.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 16 de marzo de 1992, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 403/92).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.329.711/0611

Título: Asistencia técnica para inspección, control y vigilancia de las obras de depósito regulador de agua bruta «El Tomillar» y obras accesorias (Málaga).

Presupuesto de contrato: 103.827.025 ptas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses

Clasificación requerida:

Grupo I Subgrupo 1ª Categoría B

1 2 B

Fianza provisional: 2.076.540 ptas.

Clave: A6.329.695/0311

Título: Asistencia técnica para el estudio de implantación de la estación de tratamiento de agua potable de pilones para abastecimiento de agua a Málaga.

Presupuesto de contrato: 29.259.193 ptas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses

Clasificación requerida: Grupo II, Subgrupo 3, Categoría C

Fianza provisional: 585.184 ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 27 de abril de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Trans-